

1 **ACTA ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO No. 090-2024**

2 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SESIÓN ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO NÚMERO NOVENTA GUIÓN DOS
3 MIL VEINTICUATRO, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y
4 PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL VIERNES VEINTE DE SETIEMBRE
5 DEL DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS DIECICHO HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS, DE
6 FORMA VIRTUAL.-----

7 **MIEMBROS PRESENTES**-----

8 Jara Le Maire Georgina, M.Sc.	Presidenta-----
9 Moreira Arce Mauricio, M.Sc.	Vicepresidente-----
10 Campos Alpízar Juan Carlos, M.Sc.	Secretario-----
11 Salazar Rodríguez Illiana, M.Sc.	Prosecretaria-----
12 Vargas Rodríguez Daniel, Dr.	Tesorero-----
13 Oviedo Vargas Karen, M.Sc.	Vocal I-----
14 Méndez Murillo Ariel, M.Sc.	Vocal II-----

15 **MIEMBRO AUSENTE**-----

16 Jara Le Maire Georgina, M.Sc. Presidenta-----
17 Se cuenta con la presencia del Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal.-----

18 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Karen Oviedo Vargas-----

19 **SECRETARIO:** M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar-----

20 **ORDEN DEL DÍA**-----

21 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

22 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----

23 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 090-2024.-----

24 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 088-2024 Y 089-
25 2024.**-----

26 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 088-2024 del 11 de setiembre de
27 2024.-----

28 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 089-2024 del 18 de setiembre de
29 2024.-----

30 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**-----

- 1 **ARTÍCULO 05.** Reincorporaciones.-----
- 2 **ARTÍCULO 06.** CYL-DF-CONT-379-2024 Presentación de Estados Financieros 2023.-----
- 3 **ARTÍCULO 07.** CLYP-060-DE-DIVDE Oferta de servicios para el cálculo de la hora profesional
4 de Colypro.-----
- 5 **ARTÍCULO 08.** JA-FTS-2024-001 - Solicitud Fundación tejedores de sueños.-----
- 6 **ARTÍCULO 09.** Readecuación eléctrica CRC Turrialba.-----
- 7 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA**-----
- 8 **ARTÍCULO 10.** Aprobación de pagos.-----
- 9 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE FISCALÍA**-----
- 10 **ARTÍCULO 11.** CLYP-FS-287-2024, Informe asistencia miembros Juntas Regionales a la
11 Asamblea General Extraordinaria del 17 de agosto 2024.-----
- 12 **ARTÍCULO 12.** CLYP-FS-291-2024, se adjunta oficio CLYP-FS-FEL-074-2024.-----
- 13 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR**-----
- 14 **ARTÍCULO 13.** Oficio CLYP-JRGUANB-0072-2024 de fecha 11 de setiembre de 2024, suscrito
15 por la Sra. Imara Rodríguez López, Secretaria de la Junta Regional de
16 Guanacaste Bajura. **Asunto:** Solicitud.-----
- 17 **ARTÍCULO 14.** Correo de fecha 17 de setiembre de 2024, suscrito por la Dirección Regional de
18 Guápiles, en donde solicitan apoyo a actividad.-----
- 19 **ARTÍCULO 15.** Oficio AL-GPMD-OFI-48-2024 de fecha 16 de setiembre de 2024, suscrito por
20 Grupo de Parlamentario de Mujeres Diputadas. **Asunto:** Solicitud a los
21 Colegios Profesionales ante ola de femicidios-Asamblea Legislativa.-----
- 22 **CAPÍTULO VII: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR**-----
- 23 **ARTÍCULO 16.** Oficio CLYP-JRSJE-132-2024 de fecha 28 de agosto de 2024, recibido en la
24 Unidad de Secretaría el 10 de setiembre de 2024, de la Junta Regional de San
25 José Este. **Asunto:** Sesiones del mes de setiembre 2024.-----
- 26 **ARTÍCULO 17.** Oficio JRPZ-047-2024, de fecha 13 de setiembre 2023, suscrito por la M.Sc.
27 Maureen García Godínez, Secretaria de la Junta Regional de Pérez
28 Zeledón. **Asunto:** Agradecimiento.-----
- 29 **ARTÍCULO 18.** Oficio JD-US-0437-09-2024, de fecha 06 de setiembre 2024, suscrito por la Sra.
30 Ana Lucía Calderón Calvo, Coordinadora de la Unidad Secretarial de JUPEMA,

1 dirigido al Foro de Presidente y Secretarios Generales del Magisterio
2 Nacional. **Asunto:** Comunicación acuerdo SO-099-2024 Foro Presidentes.-----

3 **ARTÍCULO 19.** Oficio JRC-18-2024, de fecha 01 de setiembre 2024 recibido en la Unidad de
4 Secretaría el 11 de setiembre de 2024, suscrito por la Junta Regional de
5 Cartago, dirigido a la Sra. Mayranrita Ramírez Brenes, Fiscal Regional de
6 Cartago. **Asunto:** Respuesta a correo de la Fiscal.-----

7 **ARTÍCULO 20.** Oficio CLYP-JRL-058-2024 de fecha 28 de agosto de 2024 recibido en la Unidad
8 de Secretaría el 18 de setiembre de 2024, suscrito por la Sr. Paola Brown Fallas,
9 Secretaria de la Junta Regional de Limón. **Asunto:** Sesiones del mes de
10 setiembre 2024.-----

11 **ARTÍCULO 21.** Oficio CLYP-JRO-072-2024 de fecha 16 de setiembre de 2024, suscrito por la
12 M.Sc. Siany Vásquez Pacheco, Secretaria de la Junta Regional de
13 Occidente. **Asunto:** Fechas de las dos últimas sesiones del mes de setiembre
14 2024.-----

15 **ARTÍCULO 22.** Oficio JD-PRE-0020-09-2024, suscrito por el Sr. Jorge Rodríguez Rodríguez,
16 Presidente de la Junta Directiva de JUPEMA.-----

17 **CAPÍTULO VIII: ASUNTOS VARIOS**-----

18 **ARTÍCULO 23.** Modificación de PAO 2024 Junta Regional San José Oeste MPAO-055-2024.----

19 **ARTÍCULO 24.** Justificación de ausencia.-----

20 **ARTÍCULO 25.** Informe de reunión en la Asamblea Legislativa.-----

21 **CAPÍTULO IX: CIERRE DE SESIÓN**-----

22 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

23 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----

24 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes
25 los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora
26 Legal y el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo.-----

27 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 090-2024.-----

28 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:-----

29 **ACUERDO 01:**-----

30 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**
31 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS**

1 **088-2024 Y 089-2024./ CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./**
2 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO V: ASUNTOS DE FISCALÍA./**
3 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR./ CAPÍTULO VII:**
4 **CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR./ CAPÍTULO VIII: ASUNTOS VARIOS./**
5 **CAPÍTULO IX: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR SEIS VOTOS./-----**

6 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 088-2024 Y 089-**
7 **2024.-----**

8 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 088-2024 del 11 de setiembre de
9 2024.-----

10 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

11 **ACUERDO 02: -----**

12 **Dispensar el acta número ochenta y ocho guión dos mil veinticuatro del once de**
13 **setiembre del dos mil veinticuatro, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./**
14 **Aprobado por seis votos./-----**

15 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 089-2024 del 18 de setiembre de
16 2024.-----

17 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

18 **ACUERDO 03: -----**

19 **Dispensar el acta número ochenta y nueve guión dos mil veinticuatro del dieciocho**
20 **de setiembre del dos mil veinticuatro, por imposibilidad material./ ACUERDO**
21 **FIRME./ Aprobado por seis votos./-----**

22 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA-----**

23 **ARTÍCULO 05.** Reincorporaciones. **(Anexo 01).-----**

24 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DA-UI-REINC-048-2024
25 de fecha 20 de setiembre de 2024, suscrito por la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Encargada de
26 la Unidad de Incorporaciones, en el que señalan:-----

27 "En cumplimiento de la Ley Orgánica 4770, artículo 23, inciso H y de la POL-PRO-INC04
28 Reincorporaciones al Colypro, punto 2 de las políticas generales, donde se indica que es
29 potestad de la Junta Directiva la aprobación o rechazo de las solicitudes de reincorporación; se
30 les remite las solicitudes recibidas en la Unidad de Incorporaciones.-----

31 Nombre Cédula-----

1 ARGUEDAS GARCÍA WAGNER JOSÉ 604550479-----
2 CARRANZA ZAMORA KAROL ESTEFANY 207810426-----
3 PÉREZ ZÚÑIGA ANGIE DANIELA 702630050-----

4 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

5 **ACUERDO 04:** -----

6 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-REINC-048-2024 de fecha 20 de setiembre de**
7 **2024, suscrito por la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Encargada de la Unidad de**
8 **Incorporaciones, en el que solicitan la aprobación para reincorporar al Colegio tres**
9 **personas. Aprobar la reincorporación de los siguientes colegiados, por cuanto**
10 **aportaron todos los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC04 Reincorporaciones,**
11 **misma que rige a partir del comunicado de este acuerdo:**-----

12 **Nombre Cédula**-----

13 **ARGUEDAS GARCÍA WAGNER JOSÉ 604550479**-----

14 **CARRANZA ZAMORA KAROL ESTEFANY 207810426**-----

15 **PÉREZ ZÚÑIGA ANGIE DANIELA 702630050**-----

16 **Trasladar este oficio al Departamento de Comunicaciones para que se active el envío**
17 **de notificaciones a estas personas./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./-**
18 **Comunicar a la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Encargada de la Unidad de**
19 **Incorporaciones y al Lic. José Pablo Valerio González, Jefe Administrativo, a la**
20 **Dirección Ejecutiva, a la Unidad de Archivo, a la Unidad de Cobro, al Ingeniero de**
21 **Entornos Virtuales y al Departamento de Comunicaciones (Anexo 01)./-----**

22 **ARTÍCULO 06.** CYL-DF-CONT-379-2024 Presentación de Estados Financieros 2023. **(Anexo**
23 **02).** -----

24 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, solicita autorización para que se incorporen a
25 la sesión la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Jefa Financiera y la Bach. Shirley Garro Pérez,
26 Asistente Financiera.-----

27 Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:-----

28 **ACUERDO 05:** -----

29 **Autorizar el ingreso de la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Jefa Financiera y la Bach.**
30 **Shirley Garro Pérez, Asistente Financiera, a la sesión 090-2024 del viernes 20 de**

setiembre de 2024, para la presentación del "ARTÍCULO 06. CYL-DF-CONT-379-2024 Presentación de Estados Financieros 2023./ Aprobado por seis votos./-----

La Licda. Evelyn Salazar Navarro, Jefa Financiera y la Bach. Shirley Garro Pérez, Asistente Financiera, se incorporan a la sesión al ser las 6:50 p.m. y saludan a los presentes.-----

El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, da la bienvenida a las colaboradoras del Departamento Financiero del Colegio, para presentar los Estados Financieros del 2023 (anexo 03), los cuales se someterán a auditoraje externo a fin de que estén listo para la próxima Asamblea. Indica que recientemente a la Comisión de Auditoría se le presentaron los estados por parte de administración, por lo que la Comisión aprobó la contratación de la empresa auditora que realizará el proceso de auditoraje, sería el último de la gestión de la actual Junta Directiva, sería el último año que va a auditar y presentar a la Asamblea. Agradece a la administración el gran esfuerzo porque a pesar de todas las adversidades lograron tener para este momento los Estados Financieros del 2023 listos y ya contratada la empresa, por lo que a partir de este momento se someten a la revisión de la empresa auditora para que emitan los criterios de calidad y transparencia del uso de los recursos del Colegio, para que lo documenten y poder presentarlos a la Asamblea General de noviembre 2023.-----

La Licda. Salazar Navarro, Jefa Financiera, inicia con la presentación (anexo 04):-----

"Presentación de Estados Financieros Diciembre 2023-----

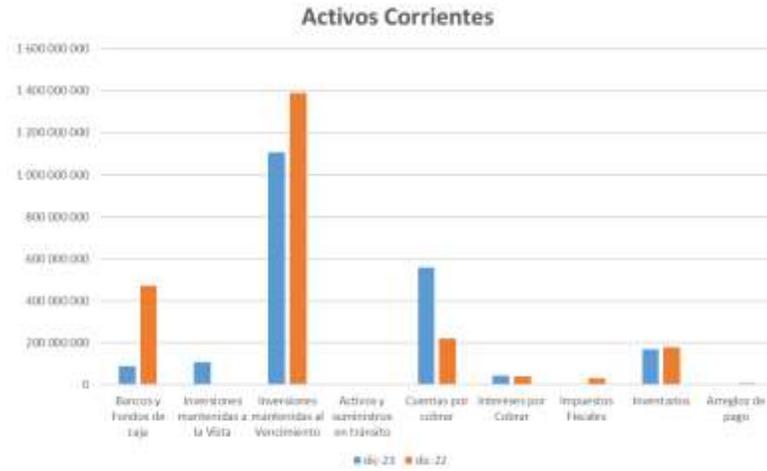
Colegio -----

Balance de Situación: Activos corrientes

	dic-23		dic-22	
Activos				
Activos corrientes				
Bancos y Fondos de caja	89,741,657	1%	472,235,650	5%
Inversiones mantenidas a la Vista	106,369,984	1%	1,465,825	0%
Inversiones mantenidas al Vencimiento	1,107,102,219	12%	1,391,122,828	15%
Activos y suministros en tránsito	0	0%	0	0%
Cuentas por cobrar	559,517,401	6%	221,775,180	2%
Intereses por Cobrar	44,027,119	0%	39,890,569	0%
Impuestos Fiscales	155,093	0%	30,070,053	0%
Inventarios	169,210,591	2%	177,150,501	2%
Arreglos de pago	5,027,102	0%	6,434,321	0%
Total Activo Corriente	2,081,151,165	22%	2,340,144,926	25%

Activos Corrientes -----

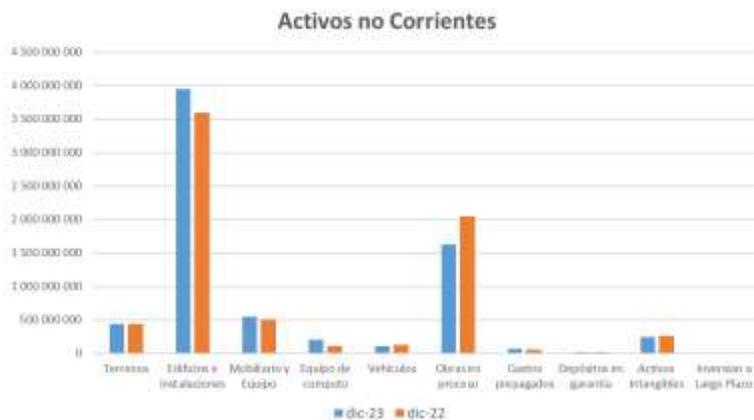
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



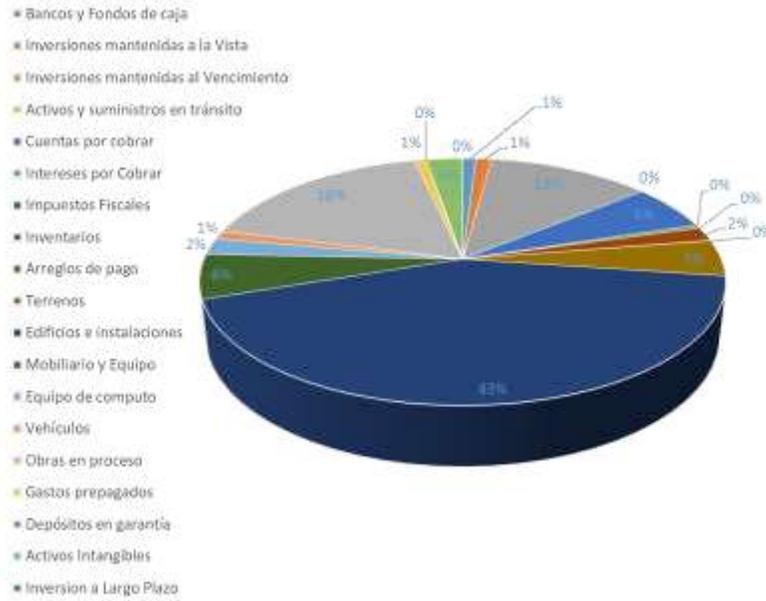
Balance de Situación: Activos No Corrientes

	dic-23		dic-22	
Activos no corrientes				
Terrenos	435,931,711	5%	437,456,695	5%
Edificios e instalaciones	3,947,376,726	43%	3,590,542,937	38%
Mobiliario y Equipo	539,571,209	6%	501,575,817	5%
Equipo de computo	202,204,695	2%	107,034,895	1%
Vehículos	102,906,890	1%	120,361,056	1%
Obras en proceso	1,625,511,762	18%	2,042,045,905	22%
Gastos prepagados	66,386,559	1%	59,080,833	1%
Depósitos en garantía	14,032,798	0%	12,270,828	0%
Activos Intangibles	241,235,805	3%	264,596,864	3%
Inversión a Largo Plazo	1,964,710	0%	1,879,752	0%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	7,177,122,885	78%	7,136,845,582	75%

Activos No Corrientes



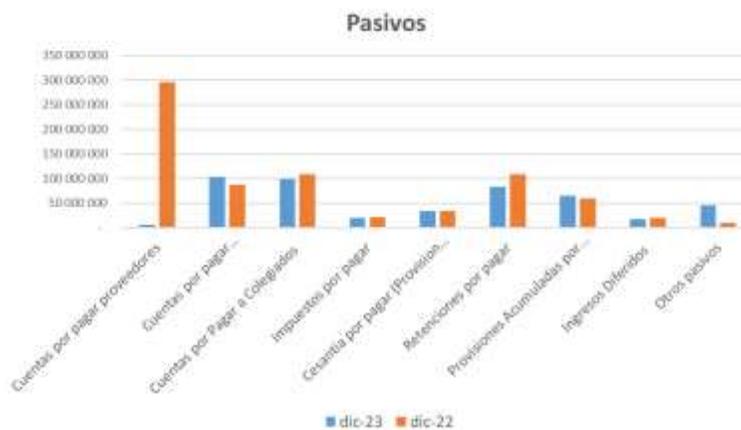
Distribución % del Total de Activos



Balance de Situación: Pasivos

	dic-23		dic-22	
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar proveedores	6,826,228	1%	295,522,199	40%
Cuentas por pagar Intercompañías	103,752,254	22%	87,821,290	12%
Cuentas por Pagar a Colegiados	99,146,130	21%	108,533,802	15%
Impuestos por pagar	20,822,355	4%	21,791,406	3%
Cesantía por pagar (Provisión de cesantía)	34,926,997	7%	34,699,695	5%
Retenciones por pagar	83,873,182	18%	109,494,317	15%
Provisiones Acumuladas por Pagar	65,347,088	14%	59,489,649	8%
Ingresos Diferidos	18,041,058	4%	19,798,013	3%
Otros pasivos	45,209,535	9%	10,863,674	1%
Total Pasivos Corrientes	477,944,807	100%	747,924,050	100%

Pasivos



Distribución % del Total de Pasivos -----

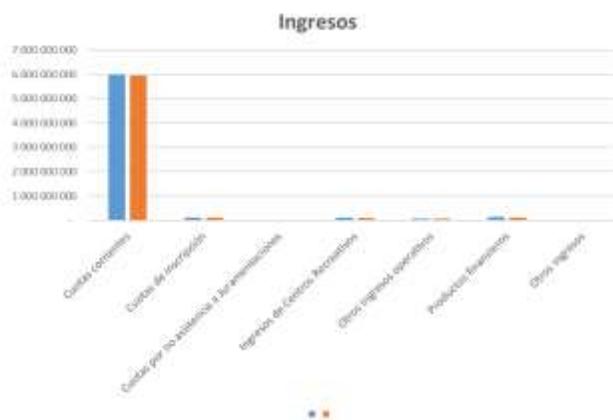


Capital -----

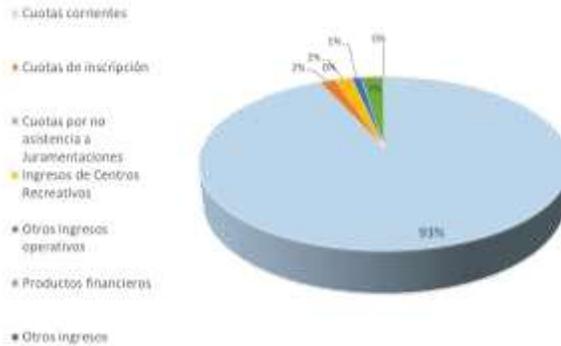
	dic-23	dic-22	Variación
Patrimonio y Pasivo			
Capital y reservas			
Aportes y Excedentes Netos	8,687,902,567	9,010,594,680	-322,692,113
Excedentes y/o pérdidas del periodo	92,426,676	-281,528,222	373,954,898
Patrimonio atribuible a los asociados	8,780,329,243	8,729,066,458	51,262,785

Ingresos -----

Ingresos	dic-23	dic-22	Variación	%
Cuentas corrientes	5,985,826,110	5,947,568,835	38,257,275	92%
Cuotas de inscripción	103,855,025	124,716,000	-20,860,975	2%
Cuotas por no asistencia a Juntas/Asambleas	252,600	180,000	72,600	0%
Ingresos de Centros Recreativos	113,861,533	84,060,641	29,800,892	2%
Otros ingresos operativos	63,068,147	55,591,281	7,476,866	1%
Productos financieros	150,634,567	114,315,537	36,319,030	2%
Otros ingresos	3,557,844	4,261,398	-703,554	0%
Total Ingresos	6,429,955,227	6,530,693,692	90,261,554	100%

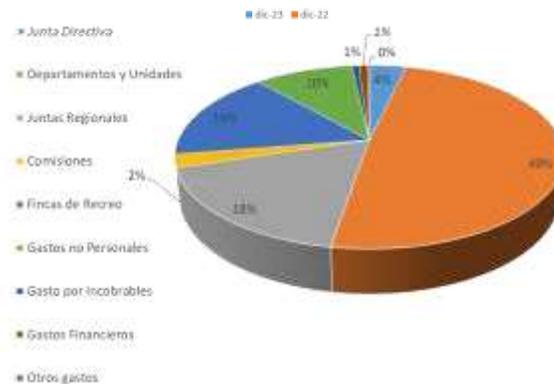
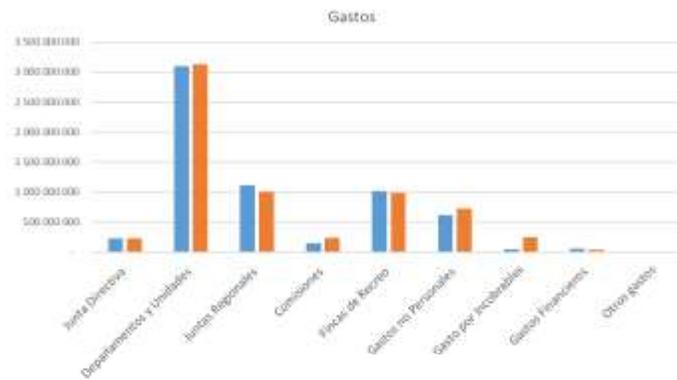


Distribución porcentual de los Ingresos



Gastos operativos

	dic-23		dic-22	Variación
Gastos operativos				
Junta Directiva	229,951,653	4%	232,481,820	- 2,530,167
Departamentos y Unidades	3,101,188,262	49%	3,124,606,380	- 23,418,119
Junta Regional	1,111,321,177	18%	1,006,856,008	104,465,169
Comisiones	144,648,637	2%	235,439,517	- 88,790,880
Fincas de Recreo	1,012,041,541	16%	982,652,039	28,989,502
Gastos no Personales	618,089,938	10%	729,559,637	- 111,469,700
Gasto por Incobrables	44,230,727	1%	249,468,768	- 205,238,041
Gastos Financieros	57,063,318	1%	41,716,675	15,346,644
Otros gastos	9,993,298	0%	11,041,079	- 1,047,772
Total Gastos	6,328,538,551	100%	6,612,221,914	- 283,683,363



Gastos por Departamento -----

	dic-23	dic-22
Departamentos		
Auditoría Interna	132,583,605.88	123,931,254.51
Departamento de Asesoría Legal	203,138,500.56	205,351,270.14
Departamento de Fiscalía	323,275,849.93	279,320,918.08
Dirección Ejecutiva	240,478,606.31	223,922,071.25
Departamento de Infraestructura	85,270,148.26	75,576,127.74
Departamento de Comunicaciones	220,133,474.41	203,171,331.66
Departamento de Recursos Humanos	132,575,164.92	141,844,890.25
Departamento de Tecnologías de Información	209,706,892.14	217,312,024.31
Departamento de Desarrollo Personal	249,028,796.51	290,303,188.18
Departamento de Desarrollo Prof y Humano	380,080,612.33	522,896,830.15
Departamento Financiero	217,044,129.13	248,004,812.54
Departamento Administrativo	707,872,391.13	592,971,661.32
	3,101,188,261.51	3,124,606,380.13

La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, realiza un receso al ser las 7:07 p.m. el cual levanta a las 7:17 p.m.-----

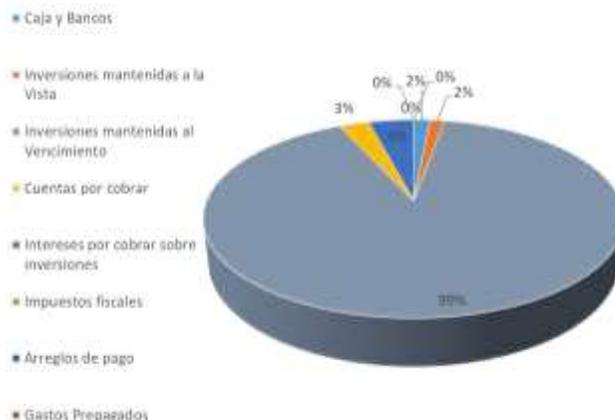
La Licda. Salazar Navarro, Jefa Financiera, continua con la presentación:-----

Fondo de Mutualidad y Subsidio -----

Balance de Situación -----

	dic-23		dic-22	
Activos				
Activos corrientes				
Caja y Bancos	120,814,558.14	2%	141,116,852.71	2%
Inversiones mantenidas a la Vista	111,265,266.93	2%	75,975,306.40	1%
Inversiones mantenidas al Vencimiento	7,299,310,373.46	99%	6,695,798,466.81	96%
Cuentas por cobrar	222,586,522.18	3%	179,649,396.00	3%
Intereses por cobrar sobre inversiones	334,111,954.84	5%	222,453,740.91	3%
Impuestos fiscales	0.00	0%	10,681,094.40	1%
Arreglos de pago	694,891.89	0%	1,079,519.06	0%
Gastos Prepagados	0.00	0%	0.00	0%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	8,088,783,567.44	100%	7,405,752,376.29	100%
Total Activos	7,405,752,326.29	100%	6,971,456,475.09	100%
Capital y reservas				
Aportes y Excedentes Netos	5,140,157,033.31	64%	4,860,543,682.64	66%
Aporte de Colegidos y pagos de beneficio	2,379,069,407.15	29%	2,144,490,521.56	29%
Excedentes del periodo	555,668,058.38	7%	578,204,397.00	5%
Patrimonio atribuible a los asociados	8,083,894,498.84	100%	7,383,328,601.20	100%
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar Intercompañías	3,335,767.20	68%	2,863,529.83	13%
Retención impuesto sobre inversiones	0.00	0%	17,806,897.01	79%
Otros pasivos	1,553,301.40	32%	1,753,348.00	8%
Total Pasivos Corrientes	4,889,068.60	100%	22,423,774.84	100%
Total pasivos	4,889,068.60	100%	22,423,774.84	100%
Total Patrimonio y Pasivo	8,088,783,567.44		7,405,752,376.04	

Distribución de Activos-----



Estado de Resultados-----

	dic-23		dic-22	
GASTOS OPERATIVOS				
Gastos administrativos	37,456,552	49%	17,486,654	97%
Gastos Financieros	39,534,694	51%	533,881	3%
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	76,991,247	100%	18,020,535	100%
Otras partidas de resultados				
Ingresos Financieros	632,659,206	100%	395,982,249	100%
Ingresos por recuperacion de Incobrables	0	0%	0	0%
Otros Ingresos	99	0%	332,683	0%
Ingreso por transferencias no identificadas	0	0%	0	0%
Efecto neto de otras partidas de resultados	632,659,305	100%	396,314,932	100%
Excedente del ejercicio de las operaciones continuadas				
	555,668,058		378,294,397	

Aporte de Colegiados y pago de beneficios-----

	dic-23	dic-22
Aporte de colegiados	972,220,219	911,811,226
Total	972,220,219	911,811,226
Subsidios	447,900,000	525,600,000
Pólizas	289,741,333	332,473,400
Total de pago de beneficios	737,641,333	858,073,400

Al concluir la presentación la Licda. Salazar Navarro, Jefa Financiera, consulta si alguno de los presentes tiene alguna observación.-----

1 El señor Tesorero realiza un resumen ya que se presentaron muchos números y gráficos, a
2 veces no es fácil entenderlos, pero si ven el desempeño se notan algunos datos importantes, a
3 pesar del enorme esfuerzo que ha hecho la Junta Directiva por eficientizar el uso de los recursos,
4 ahorrar y no nombrar más plazas, hay una tendencia natural de cargos fijos, salarios y todo lo
5 que está alrededor de ellos, como seguridad social y todo sube a pesar de que la Comisión
6 Nacional de Salarios sube los salarios anualmente y la cuota no crece, es decir, crecen pero de
7 manera no sostenida, más bien tiende a ser un crecimiento cada vez más débil la cantidad de
8 colegiados que se incorpora un año respecto al otro; eso indudablemente obligará a la
9 Corporación a tomar decisiones a futuro, ahora en el 2023 pasó y los números reflejan todos
10 los esfuerzos de ahorro que se hicieron, pero eso disminuye en el tiempo y llegará el momento
11 en que no hay nada que ahorrar, porque todo está eficientizado y hay costos fijos que siguen
12 y la cuota se mantiene y es estable, por lo que llegará el momento en que será insostenible
13 para la cantidad de servicios y compromisos que tiene el Colegio. Añade que en el 2023, estuvo
14 muy bien librado, realmente muy bien librado, cuentas positivas, hay un buen uso de los
15 recursos, pero cuando se vaya a liquidar el 2024; posiblemente las condiciones van a ser un
16 poco diferentes, por eso han insistido desde la Comisión de Presupuesto que los órganos del
17 Colegio tienen que comprender que no pueden irse más allá de lo que tienen para gastar, es
18 decir, no hay más allá, no hay una cantidad importante de colegiados por incorporarse y traer
19 recursos frescos al Colegio y los costos fijos de operación tienen un incremento por el costo de
20 mercado, por el costo de mercadería, transporte, electricidad, los combustibles, la mano de
21 obra para los trabajos, eso se incrementa y hace en el tiempo que sea insostenible que un
22 mismo ingreso sostenga todo el incremento de los gastos, eso sí debe de tenerse claro, no es
23 un problema que tenga que resolverlo la actual Junta Directiva, va a quedar para que sea
24 resuelto en adelante, pero tiene que ser resuelto en algún momento. Indica que el 2023 para
25 su gusto tiene un buen desempeño, pero le parece que el Colegio tiene que tomar decisiones
26 a mediano plazo.-----

27 Respecto al FMS, pueden ver que tiene un desempeño holgado, una disminución del gasto de
28 la colocación de subsidios y en el caso del FMS la tendencia es incrementarse en los ingresos
29 cada año, según los estudios que se han hecho, se incrementa el porcentaje de cada cuota que
30 va hacia el Fondo y eso hace que se consolide y fortalezca, para el último estudio que se va a
31 aplicar en el último año, o sea para el 2026, habrá más dinero de cada cuota que aporten los

1 colegiados hacia el FMS, esperando que todos los colegiados, en algún momento las familias
2 reciban el beneficio de mutualidad o el beneficio del Fondo, tengan la tranquilidad de que el
3 Fondo se fortalece y consolida en el tiempo.-----
4 La señora Vocal I, agradece a las colaboradoras del Departamento Financiero la presentación
5 y exposición realizada.-----
6 La Licda. Evelyn Salazar Navarro, Jefa Financiera y la Bach. Shirley Garro Pérez, Asistente
7 Financiera, se retiran de la sesión al ser las 7:26 p.m.
8 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, consulta al señor Tesorero si el acuerdo sería
9 solamente dar por recibido.-----
10 El señor Tesorero responde que ocuparían aprobarlos o enviarlos a la Dirección Ejecutiva.-----
11 El señor Secretario sugiere trasladarlos a la Dirección Ejecutiva para que los tenga para la
12 Asamblea General.-----
13 El señor Tesorero externa que para que sean sometidos.-----
14 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, sugiere aprobar los estados financieros
15 supracitados o los estados financieros de enero a diciembre 2023 y autorizar a la Dirección
16 Ejecutiva para que coordine lo correspondiente para publicar dichos estados financieros en la
17 página web del Colegio, porque los estados financieros se publican en la página.-----
18 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----
19 **ACUERDO 06:** -----
20 **Dar por recibido el oficio CYL-DF-CONT-379-2024 de fecha 11 de setiembre de 2024,**
21 **suscrito por Licda. Evelyn Salazar Navarro, Jefa Financiera y la Bach. Shirley Garro**
22 **Pérez, Asistente Financiera, en el que presentan los Estados Financieros 2023.**
23 **Aprobar los Estados Financieros de enero a diciembre 2023 y autorizar a la Dirección**
24 **Ejecutiva para publicar dichos estados en la página web del Colegio./ Aprobado por**
25 **seis votos./** -----
26 **Comunicar a la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Jefa Financiera, la Bach. Shirley Garro**
27 **Pérez, Asistente Financiera y a la Dirección Ejecutiva./**-----
28 **ARTÍCULO 07.** CLYP-060-DE-DIVDE Oferta de servicios para el cálculo de la hora profesional
29 de Colypro. **(Anexo 05).** -----

1 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-060-DE-DIVDE de fecha
2 13 de setiembre de 2024, suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento
3 de Investigación, vinculación y Desarrollo Educativo, en el que indica:-----
4 "Sirva la presente para saludarlo y hacer de su conocimiento que, en atención al acuerdo de la
5 Junta Directiva número 11, de la sesión ordinaria 081-2024, el cual indica:-----

6 ACUERDO 11:-----

7 Dar por recibido el oficio CLYP-053-DE-DIVDE de fecha 13 de agosto de 2024, suscrito por
8 el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Investigación, Vinculación y
9 Desarrollo Educativo, sobre oferta de servicios de la Universidad de Costa Rica. Solicitar a
10 la Dirección Ejecutiva, presente otras propuestas referenciales sobre lo solicitado./ Aprobado
11 por seis votos./-----

12 Comunicar al M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Investigación,
13 Vinculación y Desarrollo Educativo y a la Dirección Ejecutiva./-----

14 Me permito aportar el cuadro comparativo con respecto a los contactos realizados y ofertas
15 recibidas, en relación con la solicitud de elaboración de un modelo matemático para el cálculo
16 del valor de la hora profesional de los profesionales incorporados a Colypro.-----

Entidad contactada	Monto cotizado
Grupo Camacho Internacional	¢ 23 282 188,40
CIMPA (UCR)	¢ 6 000 000
Proactiva MRF & Asociados	No cotizó
Escuela de Estadística UCR	No cotizó
FUNDATEC	No cotizó
Asesorías Contables y Financieras, S.A.	No cotizó
Escuela de Matemática UNA	No cotizó

24 Cabe mencionar que el hecho de que el producto solicitado requiere de un trabajo
25 multidisciplinario que involucra economistas, estadísticos, matemáticos, profesionales en
26 ciencias actuariales e informáticos, hace difícil el ubicar posibles proveedores que coticen el
27 mencionado modelo.-----

28 Así mismo, es importante aportar que, debido a los tiempos de acopio de información, su
29 procesamiento y construcción del modelo (indicado por los posibles proveedores), este no sería
30 posible de cubrir durante el periodo 2024; por lo que, de tomarse una decisión al respecto, este
31 proyecto deberá trasladarse al ejercicio presupuestario 2025.-----

1 Ruego que esta información se haga del conocimiento de la Junta Directiva; adjunto evidencia
2 de las instancias contactadas y cotización recibida.-----
3 Quedo a la orden y a la espera.”-----
4 El Director Ejecutivo concluye indicando que esa sería la propuesta de la búsqueda realizada
5 para el cálculo de la hora profesional, únicamente se logró la cotización de un nuevo proveedor
6 que sería el Grupo Camacho Internacional; añade que todos tienen los documentos en donde
7 pueden verificar que se cotizó a esas otras empresas con el fin de obtener ese otro modelo que
8 Colypro requiere.-----
9 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, externa que lee en el documento que es para realizar
10 en el 2025 o se realizará de una vez.-----
11 El Director Ejecutivo responde que dependiendo de la decisión que vaya a tomar la Junta
12 Directiva, ya para el 2024 estaría un poquito difícil por toda la información que se requiere por
13 parte de esas instituciones para poder analizar, por lo que si la Junta está de acuerdo en que
14 se haga con alguno de esos dos proveedores, el proyecto tendría que trasladarse para realizarse
15 en el 2025.-----
16 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, considera que definitivamente esto es un trabajo
17 serio, que se ha hecho de buena fe, tratando de colaborar el Colegio ya que no tiene los
18 profesionales, los insumos, el expertís para poder realizar ese cálculo, sería muy bien si se
19 calcula según la inflación y dar una vida útil al cálculo por seis o diez años, porque la sociedad
20 evoluciona, pero en este momento es imposible que el Colegio pueda realizar ese cálculo, por
21 eso considera que la empresa está cobrando razonablemente, es una empresa del Estado y es
22 un estudio profundo, desconoce cuándo fue el último que hizo el Colegio y a partir de ahí a
23 tratado como de darle unos pequeños ajustes, pero es un cálculo que tiene que ser profesional,
24 es un cambio profundo y le parece que es digno para los profesionales darles un valor bien
25 calculado, un valor científico, como lo merecen ellos porque para quienes trabajan para el
26 Estado es irrelevante, pero hay muchas personas que sí son contratadas por instituciones del
27 Estado, por empresas privadas y se dedican a eso de manera individual e independiente y
28 pueden ser perfectamente profesionales liberales y requieren de un valor bien calculado.
29 Recuerda que la otra vez lo contó, aquí no se tiene ni idea de la utilidad que le dan otras
30 instancias, los parauniversitarios a la hora profesional inclusive cuando se trata de educación,
31 así sean otras carreras, se acogen a la recomendación del Colegio porque dicen que es el más

1 barato, es uno de los términos que se manejaban cuando estuvo en el Consejo Superior de
2 Educación, mientras un abogado gana noventa y cinco mil colones la hora o un administrador
3 cuarenta y cinco mil colones, un educador veinticinco mil colones, es una diferencia abismal,
4 de repente esos veinticinco mil colones están bien, no tiene esa cantidad de multidisciplinas
5 para saberlo, pero se ocuparía someterlo al estudio, el cual si dice que son veinticinco mil
6 colones está bien pero los colegiados estarían con la tranquilidad de que realmente eso vale la
7 hora profesional. Añade que desconoce la historia del Colegio para saber el estudio a
8 profundidad pero le parece que si esos profesionales están agremiado a Colypro y el resto de
9 áreas, ya que educación es una de las áreas que alberga el Colegio como bellas artes y todo el
10 resto de áreas y muchos de ellos dependen de ese cálculo para que se les pague sus servicios,
11 le parecería que estarían muy agradecidos y sería de gran ayuda para ellos contar con una
12 tarifa científica, con un valor posiblemente del mercado de seis o diez años a futuro; lo ve como
13 una inversión muy justificada para una buena parte de la población colegiada por lo que estaría
14 de acuerdo en realizar el estudio.-----

15 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, comprende e indica que lo que dice es a título muy
16 personal, a título personalísimo y le encantaría más bien que los de la Corporación, de cuál es
17 el porcentaje de colegiados que utilizarían un insumo como ese y explica por qué, reitera que
18 está hablando a título personalísimo, incluso se está alejando un poco de la figura de Fiscal,
19 aunque normalmente no se puede alejar, pero los educadores no podrían cobrar más de
20 veinticinco mil colones la hora, en términos de oferta y demanda porque todos saben que las
21 universidades ya tienen montos que deciden pagar al educador y como educador si es
22 licenciado, máster o doctor decide si quiere ganarse eso o simplemente dice "no muchas
23 gracias". También saben que en la Corporación los educadores son el 95%, eso quiere decir
24 que un profesor de matemática cobra por una hora profesional veinticinco mil colones e invita
25 a los presentes a analizarlo, si en una académica un profesor de matemática le cobra a cada
26 estudiante veinticinco mil colones por hora, no está tan seguro de eso y le parece que hace
27 muchos años, la Junta Directiva de turno le asignó como un monto base, porque quiere dejar
28 perfectamente claro eso, no fue un monto que la Fiscalía se encontró por ahí botado o que se
29 lo sacó de la manga, en aquel momento había un monto base, con el cual se decidió que fuera
30 la Fiscalía la que tomara en cuenta la inflación y otro tipo de cosas realizara el análisis, aclara
31 que no es un análisis tan profundo como el que sugiere don Daniel; pero la pregunta es

1 realmente cuál es la verdadera implicación, el verdadero impacto, en cuanto al porcentaje de
2 las personas colegiadas requieren eso, si la Junta Directiva decide que el estudio por seis
3 millones de colones porque le parece que el otro no y tal vez está hablando con el
4 desconocimiento ya que no es economista, no es financiero, ese tipo de profesionales que
5 puede hablar de ese tipo de perfil que deben entrar, pero cobrar seis millones de colones por
6 decir cuánto va a ganar un bachiller, un licenciado o un doctor, no sabe hasta qué punto se
7 requiere de tanto estudio, aclara que es su desconocimiento como profesional en cualquiera de
8 esas disciplinas, pero también deberían de valorar cuál será esa incidencia y también aquí lo
9 deja para que lo analice la Junta Directiva, para eso tienen una Asesora Legal que les ayuda
10 generalmente en este tipo de consulta, es qué tan significativo sería que lo hagan si
11 prácticamente están a mediados de setiembre, entonces eso sería para el 2025 y sería una
12 decisión que puede tomar otro grupo de miembros de Junta Directiva porque si van hacer una
13 inversión de este tipo es mejor que la hagan suponiendo que ellos y que eso lo hacen cada
14 año, cada tres años o cada seis años; pero igual sigue metiendo a la Fiscalía como el órgano
15 que les sugiere y solamente que sugiere porque alguna vez una Junta Directiva eso lo decidió,
16 pero si ésta Junta Directiva decide que van a contratar a una empresa todos los años, sería
17 bueno que tomen un acuerdo y asuman esa responsabilidad.-----
18 La señora Vocal I indica a la Asesora Legal que la Junta Directiva está anuente a que se le
19 pague la hora profesional como debe ser, el estudio que tienen actualmente es bajo en relación
20 a otras carreras; le entiende al Director Ejecutivo que hay dos cotizaciones y en caso de
21 contratar es a la de la UCR, entiende que no se realizaría este año, sino hasta el otro; por ello
22 consulta a la Asesora Legal qué les sugiere.-----
23 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que analizando y tomando en
24 cuenta las consideraciones que la Junta Directiva en su momento expuso, incluso por una
25 rigurosidad científica, diría que es bueno contar con el respaldo del estudio, ya que
26 específicamente el Colegio no tiene un actuario matemático, tal vez hay muchos matemáticos
27 colegiados pero actuarios matemáticos no tienen y para muchas cosas es mejor tener el estudio
28 científico del personal que corresponde, aquí por lo menos en los últimos diecinueve años,
29 nunca se ha hecho un estudio de esa profundidad que puede dar respaldo a lo que ya se tiene
30 aprobado o mejorar la condición de lo que ahorita está, porque honestamente en ningún colegio
31 profesional pagan la hora haciendo diferencia por el grado académico, es una sola hora, sea

1 máster o doctor, es lo mismo, no hacen la diferencia y desconoce por qué en el Colegio hacen
2 la diferencia, honestamente no lo sabe nunca lo ha escuchado ni en un acto. Bajo su criterio
3 cree que un estudio puede darle fundamento a eso porque tal vez puede llevarse a decir que
4 la hora es para bachiller o licenciado y dar algún tipo de recomendación.-----
5 La señora Vocal I consulta al Director Ejecutivo que si dejan el estudio para el otro año, cuándo
6 empiezan a realizarlo porque ellos ya casi se van y no le gustaría que quede ahí pendiente.---
7 El Director Ejecutivo responde que a partir de enero 2025.-----
8 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, menciona que al igual que en la sesión anterior,
9 por una cuestión de lealtad y de respecto al órgano lo dijo, no está de acuerdo con el estudio,
10 se tomó una decisión de buscar otras opciones y siguen en la misma línea, cree que esto se
11 debe heredar a la próxima Junta Directiva, porque no será la actual quien lo va a aplicar,
12 entonces por respeto al órgano para que sepan cuál será la decisión y considera lógico heredarlo
13 a la próxima Junta Directiva.-----
14 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, indica que están a tres meses del otro año y si hubiese
15 que hacer un cambio, el estudio lo recibiría la nueva Junta Directiva, por lo que cree que es
16 mejor que se realice cuando esté la nueva Junta y que tomen la decisión según la visión.-----
17 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, externa que ella opina igual que Mauricio.---
18 La señora Vocal I menciona que en su caso no le parece decir "ya nos vamos, ya nos vamos",
19 porque la actual Junta Directiva recibió documentos de Juntas anteriores y se las heredaron y
20 son para beneficio de los colegiados, también se debe pensar en esa parte y no solo pensar "ya
21 nos vamos, ya nos vamos" porque aún les queda tiempo. Sugiere decidir si se realiza en enero
22 o si se traslada el oficio para abril 2025, pero fue una iniciativa de la actual Junta Directiva.----
23 El señor Vicepresidente considera que en el peor de los escenarios el estudio puede definir
24 mantener la hora en veinticinco mil colones, por ello pregunta al órgano si en este momento
25 las universidades privadas le respetan al Colegio ese monto por hora, a los especialistas que
26 atienden parauniversitarios, consulta si les están pagando ese monto y si se van al mejor de
27 los escenarios si el estudio dice que la hora pasa a treinta y cinco mil colones, consulta si los
28 van a contratar por treinta y cinco mil colones y esas empresas apoyándose en un
29 pronunciamiento de su colegio profesional. Considera que en este momento no van a entrar
30 en eso, lo dice únicamente para que lo valoren y sigue insistiendo en que esto lo asuma la
31 próxima Junta Directiva.-----

1 El Fiscal indica que algo importante para que la Junta Directiva lo tome en cuenta y lo dice
2 porque ha sido el órgano de Fiscalía quien lo ha venido sugiriendo, lo que la Fiscalía hace es un
3 documento de referencia y esa palabra es clave para que la Junta Directiva lo sepa, que aterriza
4 muy bien con lo que dice don Mauricio y lo que quiere decir un documento de referencia es que
5 no están obligados a atenderlos, por lo que la pregunta sería cómo hacer como colegio
6 profesional para que ese documento pase de referencia a ser obligatorio para las instancias
7 públicas y privadas que tienen que atender a esas personas, bueno lo privado sería en este
8 caso, pero como bien lo dicen don Mauricio, será que una universidad privada si un profesor
9 cobra veinticinco mil colones por hora lo va hacer, inclusive está tan seguro de que los abogados
10 que ganan un monto equis por hora cobren eso impartiendo clases en esas entidades porque
11 habría que ver si el Colegio de Abogados está cuidando ese aspecto, entonces siente que habría
12 que ver un poco más profundo de lo que se está dando, cree que es un asunto de oferta y
13 demanda, y Colypro lo que hace es sugerir un monto referente, es decir, quien quiera lo hace
14 como un monto ideal o básico o quien quiera dice "a mí no me sirve pagar eso", por eso es
15 bueno que lo tengan a la luz para la decisión que vayan a tomar que el monto que establece
16 Colypro no es mandatorio ni es oficial.-----
17 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, considera que tienen dos líneas, uno es que el estudio
18 se traslade para enero y que el estudio lo reciba la próxima Junta Directiva para que ellos
19 decidan o que definitivamente no se haga y que se quede pendiente para que la administración
20 sea quien proponga a la nueva Junta.-----
21 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, sugiere que quede pendiente como una propuesta
22 para que sea abordada por la nueva Junta Directiva, para él el estudio está justificado y es
23 válido, pero si lo quieren ver así está de acuerdo. Añade que desearía que los colegiados que
24 han tenido fe en esa idea lo vean.-----
25 La señora Vocal I realiza un sondeo entre los presentes.-----
26 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, considera que lo mejor sería realizar el
27 estudio.-----
28 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, está de acuerdo con la propuesta, pero no haría el estudio
29 por el momento.-----
30 El señor Tesorero externa que él sí realizaría el estudio.-----

1 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, indica que lo dejaría como una propuesta pero
2 también piensa que cómo lo va a dejar como una propuesta para alguien que ya trae el plan
3 de trabajo para ellos mismos, por lo que lo daría solo por recibido.-----
4 La señora Prosecretaria considera que el estudio los beneficia a todos los colegiados,
5 independientemente si viene otra Junta o no.-----
6 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, consulta a la señora Prosecretaria en qué los
7 puede beneficiar y nunca se respeta el monto, el cual lo define el patrono, la persona que
8 contrata, en este momento está en veinticinco mil colones y quien lo paga, cree que nadie.----
9 La señora Prosecretaria considera que ahí queda el estudio.-----
10 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, realiza un receso al ser las 7:52 p.m. el cual levanta a
11 las 7:58 p.m.-----
12 Añade que se tienen tres miembros a favor y tres miembros en contra de realizar el estudio y
13 al presidir ella el día de hoy, ejercerá el voto de calidad. Aclara que esta propuesta la traía la
14 Junta Directiva, en el sentido de valorar realizar el estudio; la próxima Junta Directiva tendrá el
15 estudio para la toma de decisiones.-----
16 El Director Ejecutivo sugiere decidir con cuál acuerdo se realizará el estudio, en caso de
17 aprobarlo.-----
18 La señora Vocal I considera que sería con la UCR.-----
19 El señor Tesorero sugiere que a la hora de hacer el cartel incluyan una propuesta de variable
20 para que pueda el estudio ajustarse en el tiempo para una vida útil de seis a diez años.-----
21 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----
22 **ACUERDO 07:** -----
23 **Dar por recibido el oficio CLYP-060-DE-DIVDE de fecha 13 de setiembre de 2024,**
24 **suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Investigación,**
25 **vinculación y Desarrollo Educativo, respecto a oferta de servicios para el cálculo de**
26 **la hora profesional de Colypro. Solicitar a la Dirección Ejecutiva, ejecute la compra**
27 **detaillada en el oficio supracitado, asignándola al Centro de Investigación en**
28 **Matemática Pura y Aplicada de la Universidad de Costa Rica./ Aprobado por tres**
29 **votos a favor y tres votos en contra./ La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, quien**
30 **preside la sesión, vota a favor, para lo cual aplica el voto de calidad./-----**

1 **Comunicar al M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Investigación,**
2 **vinculación y Desarrollo Educativo y a la Dirección Ejecutiva./-----**

3 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, vota en contra.-----

4 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, vota en contra.-----

5 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpizar, Secretario, vota en contra.-----

6 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, aclara que entiende que a la Fiscalía este ejercicio que es
7 de colaboración, en algún momento se le asignó y lo han venido haciendo por una cantidad de
8 años, entiende ahora como Fiscal que es un ejercicio que a la Fiscalía ya no le corresponde, es
9 decir, el ejercicio de revisar la hora profesional, a partir de este momento que van a pagar un
10 estudio ya no es necesario porque entonces se dieron cuenta que la Fiscalía no tiene la
11 experticia o no la tenía en su momento según los argumentos de algunos miembros de Junta
12 Directiva y lo que quieren es especialistas en el área que digan cuánto vale una hora profesional,
13 ahora la Fiscalía queda exonerada y lo dice en buen tico, lo dice para aclarar porque él está hoy
14 al igual que los miembros de Junta Directiva pero no quiere que el próximo Fiscal le llegue ese
15 documento cuando la actual Junta Directiva decidió que lo hiciera alguien más.-----

16 La señora Vocal I considera que hay muchos estudios a nivel del Colegio que lo hace para tener
17 otras opiniones, lo que quieren valorar y en eso justifica su voto, porque cuando consulta a la
18 Asesoría Legal considera que es importante que se haga y en segundo lugar porque era una
19 propuesta pero no consideran que están dejando por fuera a la Fiscalía, es como cuando se
20 realiza un estudio de clima tampoco se deja por fuera a la administración, considera que cuando
21 venga el estudio se valorarán las dos partes, la de Junta Directiva y la de Fiscalía, pero no cree
22 que vayan a dejar por fuera a la Fiscalía si era un ejercicio de ellos, aclara que esa es su
23 posición, pero no considera que se debe dejar por fuera a la Fiscalía.-----

24 El Fiscal externa que será muy directo con esto y tal vez vaya a ser la primera vez que en dos
25 años se dispara en el pie, pero le parece bastante irrelevante que la Fiscalía presente un estudio
26 cuando van a contratar profesionales que van a cobrar una suma considerable y es un grupo
27 multidisciplinario y probablemente lo que presente la Fiscalía no se acerque en nada o así se
28 acerque la Junta Directiva preferirá a un grupo de profesionales porque pagaron ese momento;
29 por ello como Fiscal considera que es el momento en que la Fiscalía podría perfectamente
30 respetar que viene un grupo multidisciplinario y que ese grupo multidisciplinario realice un
31 informe y que la Junta Directiva ésta o la otra decida.-----

1 El señor Tesorero comenta que la Corporación debe definir con qué prioridad hará revisión de
2 la tabla, cree que se está mal entendiendo y no se va a contratar a ese grupo para que siga
3 cada dos o tres años haciendo un estudio nuevo, es un estudio que se hace cada cierto tiempo,
4 habría que definir la periodicidad, diría que diez años por lo menos, entonces durante ese
5 transcurso no es que no se va a revisar la tabla, eso jamás, sí ocupa ajustes, lo que se debe
6 definir es la periodicidad, puede ser cada dos o tres años realizar una revisión y se le hagan
7 ajustes a esa tabla, por ejemplo, el de ciencias económicas es del 2021 la tabla, ellos han
8 mantenido ese precio por tres años, pronto hará una revisión posiblemente. Considera que se
9 está haciendo un corte generacional para realizar el estudio por muchas variables económicas,
10 sociales y de otros tipos, pero a partir del dato que dará la empresa, el Colegio tendrá que
11 realizar ajustes, sea la Jefatura Financiera, la Dirección Ejecutiva o la Fiscalía, a quien se designe
12 tendrá que hacer revisiones según la variables y el estudio tendrá una vida útil de unos diez
13 años y posiblemente se verá la necesidad de un nuevo estudio con otras variables o con una
14 revisión de todas las variables que se sometieron a análisis, el estudio tendrá una vida útil
15 importante, pero ocupará revisiones en el tiempo.-----

16 **ARTÍCULO 08.** JA-FTS-2024-001 - Solicitud Fundación tejedores de sueños. **(Anexo 06).---**

17 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio JA-FTS-2024-001 suscrito por
18 el Sr. Fernando Mayorga Castro, Presidente de la Fundación Tejedores de Sueños, en el que
19 indica:-----

20 "Reciban un cordial saludo de la Fundación Tejedores de Sueños. Como ustedes conocen, el
21 Congreso "100% en el Cole" que organizamos en marzo de 2024 en coordinación nuestra
22 Fundación y el Colegio, resultó un éxito.-----

23 Debido a lo anterior es que deseamos proponerles trabajar en conjunto nuevamente para la
24 organización del Congreso "100% en el Cole 2025", que está previsto hacerse nuevamente en
25 el Hotel Radisson el viernes 14 de marzo del próximo año.-----

26 Después de celebrado el congreso, hicimos una encuesta entre las personas asistentes, de la
27 cual surgió la solicitud de tener una temática con soluciones prácticas para docentes. Con base
28 en ello, en conjunto con el Sr. Walter Alfaro y otras personas de Colypro hemos venido
29 conversando y concluimos que un tema actual y de gran importancia práctica para que sea el
30 eje del nuevo Congreso es el de "Centros Educativos Seguros".-----

1 El tema iría más allá de la seguridad física y se procuraría darle un enfoque más integral; por
2 ejemplo: ¿cómo lograr que los centros educativos sean lugares donde estudiantes y personal
3 (docente y administrativo) sientan seguridad física y emocional.-----
4 Pensemos, entre otras cosas, en bullying, acoso, amenazas hacía el personal, incursión de la
5 delincuencia organizada, etc. Una parte de la actividad sería enfocada en los centros educativos
6 seguros desde la perspectiva del estudiantado, y la otra en los centros educativos seguros
7 desde la perspectiva del personal docente y administrativo.-----
8 En todo caso, con el fin de asegurar que los temas tratados sean de utilidad práctica -tal y como
9 lo plantearon las personas afiliadas al Colegio que asistieron al anterior Congreso- pretendemos
10 realizar talleres o grupos focales con funcionarios y docentes, para conocer mejor sus
11 inquietudes y prioridades.-----
12 En cuanto al aspecto financiero y para que esta honorable Junta tenga la información completa,
13 el Hotel Radisson nos ha cotizado el Congreso 2025 en \$7.376,50 USD para un estimado de
14 200 personas participantes. A pesar de lo anterior, dado que la Fundación había hecho un pago
15 adicional para la edición 2024 del Congreso y que se tenía ese saldo a favor, al ser aplicado el
16 crédito solamente queda al descubierto la suma de \$3.100,99, que sería lo que
17 respetuosamente solicitamos se autorice por parte del Colegio. Sí aclaramos que si se
18 contemplara una mayor participación de personas en el Congreso, esos costos pueden
19 incrementarse un poco.-----
20 Por supuesto, la Fundación -al igual que lo hizo este año está en disposición de asumir el tiquete
21 aéreo, hospedaje y alimentación de la persona invitada extranjera que nos acompañe como
22 expositora al Congreso; de igual forma, otros gastos de organización, publicidad y otros que
23 acordemos posteriormente en forma conjunta.-----
24 En vista de lo expresado, de parte de la Fundación esperamos que esta honorable Junta
25 Directiva apruebe que el Colegio participe una vez más como coorganizador del Congreso para
26 el año 2025 y que, juntos, logremos nuevamente que sea un éxito.”-----
27 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, externa que en la experiencia el Colegio ha
28 organizado eventos con diferentes entes y organizaciones, pero ha sido como que el Colegio
29 pone algo, un expositor, el lugar o dan algún tipo de atención pero no dan dinero, por lo que
30 le gustaría escuchar a la Asesora Legal referirse respecto al tema, porque le parece que si son
31 coorganizadores tienen que tener un rol y una participación importante en el evento.-----

1 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, menciona que hay colaboraciones de
2 colaboraciones y algunas en donde se pide que participación del Colegio, una coorganización o
3 patrocinio que se pueden dar y hay que organizarlas, hay colaboraciones donde dicen "bueno
4 si nos dan un aporte, por ejemplo, es dando y dando, si el Colegio nos patrocina le damos
5 tantos campos", tal vez hay colaboraciones que vienen en ese sentido y otras que hay un aporte
6 económico o en especies, por lo que hay que revisar qué tipo de actividades y si están alineados
7 con los fines del Colegio y si todos los demás órganos tienen un plan para ejecutar y si esas
8 actividades cuentan con el respaldo presupuestario.-----

9 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, comenta que él será más directo e indica que
10 si esa actividad la realiza la Fundación Tejedores de Sueños o el Colegio solo está ahí como
11 invitados.-----

12 La Asesora Legal indica que en la nota indican que ellos son los organizadores y que ellos habían
13 realizado un Congreso este año y quieren realizar uno para el próximo, mencionan que
14 coordinaron con don Wálter algunas temáticas que se podrían abordar y si eso está dentro de
15 los planes que tiene el DIVDE para el otro año se respalda porque al parecer la actividad es
16 para el otro año.-----

17 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, sugiere trasladar este oficio a la administración, pero
18 es la administración quien lo trae.-----

19 La Asesora Legal indica que si gusta la Junta se lo traslade a ella para conversar con don Wálter
20 porque ahorita la información que tiene es la que lee.-----

21 El señor Tesorero solicita a la administración que valore si está contemplado en el proyecto
22 presupuesto 2025, ya que es un presupuesto bastante ajustado y son actividades de las que
23 tienen control, hay variables que no permiten ningún tipo de maniobra por parte del Colegio,
24 que son compromisos que hay que asumirlos y listo por lo que hay que ver si hay dinero para
25 ejecutarlas o no, si están incluida en el presupuesto que ellos presentaron sería
26 extraordinariamente bueno, porque es un monto considerable.-----

27 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

28 **ACUERDO 08:** -----
29 **Dar por recibido el oficio JA-FTS-2024-001 suscrito por el Sr. Fernando Mayorga**
30 **Castro, Presidente de la Fundación Tejedores de Sueños, en el que realizan solicitud.**

1 **Trasladar este oficio a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, para que**
 2 **revise la viabilidad de lo solicitado./ Aprobado por seis votos./-----**
 3 **Comunicar al Sr. Fernando Mayorga Castro, Presidente de la Fundación Tejedores**
 4 **de Sueños, a la Dirección Ejecutiva y a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora**
 5 **Legal (Anexo 06)./ -----**

6 **ARTÍCULO 09.** Readecuación eléctrica CRC Turrialba. **(Anexo 07).**-----

7 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:-----
 8 "Readecuación eléctrica y mantenimiento general del Centro Cultural y Recreativo de Turrialba:
 9 Suministro de materiales, mano de obra y equipo para la ejecución de las mejoras de la
 10 instalación eléctrica del CCR Turrialba, instalación de piso y enchape de baño y suministro e
 11 instalación de malla ciclón para protección en quebrada.-----

12 e los requisitos necesarios previo a adquirir el bien o servicio indicado anteriormente:

13 *de los requisitos solicitados con una X o indique N/A en caso contrario)*

		X	Garantía
N/A	Currículo (en caso de servicios profesionales)	N/A	Referencias comerciales (en caso de proveedores nuevos)
N/A	Póliza Responsabilidad Civil	N/A	Acreditaciones o certificaciones (en caso de servicios técnicos)
N/A	Manipulación de alimentos (servicios de alimentación)	N/A	Otros adicionales (según el criterio técnico)

17 **Cuadro comparativo**-----

ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	AMPERE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS SOCIEDAD ANONIMA	CONSTRUCTORA SA MAGU RODRIGUEZ SOCIEDAD ANONIMA
READECUACIÓN ELÉCTRICA CCR TURRIALBA	₡ 34 831 572,00	₡ 63 943 556,70
EVALUACIÓN (Precio/Experiencia/Plazo/Garantía)	98,79%	71,18%
MONTO TOTAL	₡ 34 831 572,00	₡ 63 943 556,70
Monto Recomendado	₡34 831 572,00	

24 Se adjunta la (s) cotización (es), verificado esto, se recomienda adjudicar esta compra a:-----

25 Código de proveedor: P0000707-----
 26 Nombre del proveedor: AMPERE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS SOCIEDAD ANONIMA
 27 Número de cédula: 3101679166-----
 28 Por el monto de: ₡34 831 572,00-----

29 Por las siguientes razones:-----
 30 "Es el proveedor que tiene la mayor calificación de acuerdo con la evaluación técnica
 31 cumpliendo con el presupuesto estipulado para la obra.-----

1 La política general #6 de la POL-PRO-CMP01, indica que para este tipo de contrataciones se
2 requiere de tres cotizaciones, sin embargo, se solicita a la Junta Directiva, autorizar la compra
3 con solamente dos cotizaciones, ya que se cumplió con todos los procedimientos establecidos
4 en dicha política, incluso, a la visita técnica coordinada al lugar del proyecto, se hicieron
5 presentes 5 oferentes, lo que dio pie a continuar con el proceso y esperar la recepción de las
6 ofertas."-----

7 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, recuerda que el tema fue visto desde la
8 Comisión de Infraestructura por lo que ya tuvieron acceso al mismo.-----

9 Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:-----

10 **ACUERDO 09:** -----

11 **Aprobar la contratación de readecuación eléctrica y mantenimiento general del**
12 **centro cultural y recreativo del Colegio ubicado en Turrialba: Suministro de**
13 **materiales, mano de obra y equipo para la ejecución de las mejoras de la instalación**
14 **eléctrica de dicho centro de recreo, instalación de piso y enchape de baño y**
15 **suministro e instalación de malla ciclón para protección en quebrada; asignándose**
16 **la compra a AMPERE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS SOCIEDAD ANÓNIMA, cédula**
17 **jurídica número 3-101-679166, por un monto total de treinta y cuatro millones**
18 **ochocientos treinta y un mil quinientos setenta y dos colones netos**
19 **(¢34.831.572,00). El pago se debe consignar a nombre de este proveedor. Se**
20 **adjuntan dos cotizaciones y se adjudica a este proveedor porque tiene la mayor**
21 **calificación de acuerdo con la evaluación técnica cumpliendo con el presupuesto**
22 **estipulado para la obra. Cargar a la partida presupuestaria 12.9 Mejoras de**
23 **Infraestructura varias en Turrialba./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./**
24 **Comunicar a Gestión de Compras, a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de**
25 **Infraestructura y Mantenimiento./**-----

26 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, realiza un receso a las 8:23 p.m. el cual levanta a las
27 8:47 p.m.-----

28 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA**-----

29 **ARTÍCULO 10.** Aprobación de pagos. **(Anexo 08).**-----

1 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación y
2 emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo
3 número 08.-----

4 El Dr. Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta los pagos de la cuenta número 100-01-000-
5 038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cuarenta millones dieciséis mil
6 trescientos tres colones con sesenta céntimos (¢40.016.303,60); para su respectiva aprobación.
7 Conocidos estos pagos la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

8 **ACUERDO 10:** -----

9 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco**
10 **Nacional de Costa Rica por un monto de cuarenta millones dieciséis mil trescientos**
11 **tres colones con sesenta céntimos (¢40.016.303,60). El listado de los pagos de fecha**
12 **20 de setiembre de 2024, se adjunta al acta mediante el anexo número 08./**
13 **Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./**-----

14 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**-----

15 **ACUERDO 11:** -----

16 **Dar por conocida la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9**
17 **del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de veinticuatro millones novecientos**
18 **cuarenta y cuatro mil setecientos cincuenta y nueve colones con tres céntimos**
19 **(¢24.944.759,03) y por un monto de un millón cuatrocientos seis mil seiscientos**
20 **sesenta y dos colones con setenta y cuatro céntimos (¢1.406.662,74). El listado de**
21 **los pagos fecha 20 de setiembre de 2024, se adjunta al acta mediante el anexo**
22 **número 08./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./**-----

23 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**-----

24 **CAPÍTULO V: ASUNTOS DE FISCALÍA**-----

25 **ARTÍCULO 11.** CLYP-FS-287-2024, Informe asistencia miembros Juntas Regionales a la
26 Asamblea General Extraordinaria del 17 de agosto 2024. **(Anexo 09).**-----

27 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, externa que lo primero que va a presentar es un
28 documento que responde básicamente a una recomendación o criterio legal de la Asesoría Legal
29 de Junta Directiva, que en la sesión 066-2024 sugirió que la asistencia de los miembros de
30 Juntas Regionales a las Asambleas o eventos que sean convocados es obligatoria y que es
31 función del Fiscal emitir a la Junta un informe para que procedan según correspondan y si todos

1 recordarán en aquel momento hizo la consulta y le parece que todavía no ha habido un histórico
2 de informes acerca de los miembros de Juntas Regionales que hayan asistido a las Asambleas
3 Generales Ordinarias o Extraordinarias, capacitaciones o a fines. En realidad su consulta iba
4 derivada a que entiende que debe ser vigilante de las normas y los reglamentos, sin embargo,
5 entiende perfectamente que no es el superior jerárquico de las Juntas Regionales, pero lo es la
6 Junta Directiva, sin embargo, insistían en que el informe debería darse para que la Junta
7 proceda como corresponda, entonces entrega el informe como lo dijo, en el cual indica
8 claramente que responde a un criterio legal, que en algún momento había preguntado y esa
9 misma Asesora Legal justificaba que los criterios legales que da esa asesoría, si son escritos o
10 si son verbales, tienen la misma validez y en aquél momento él lo entendió así; aquí trae el
11 informe, los miembros presentes en la Asamblea anterior fueron diecisiete y los ausentes
12 cincuenta y ocho, tomando en cuenta que es un 20% de presentes y eso lo lleva a una consulta
13 para la Asesora Legal, qué procede a partir de éste informe, dada la iniciativa de sugerir de
14 parte de la asesoría legal, él ya presenta el informe y lo entrega a la Junta Directiva, si lo
15 quieren un poco más detallado con mucho gusto, ahí solo van números muy genéricos, es decir,
16 cuántos miembros por Junta Regional participaron, cuánto se ausentaron, tomando en cuenta
17 que en algunas Juntas Regionales se ausentaron la totalidad de los mismos y evidentemente el
18 trabajo que ellos como Fiscalía hicieron fue solamente proceder a trasladar a la Junta el informe,
19 En alguna sesión anterior mencionó que iba a traer el documentos, entonces por respeto a la
20 Junta, por respeto a lo comentado por la Asesora Legal en su momento, el informe está por
21 escrito y entregado a la Junta Directiva para que lo reciban, pero la pregunta para la Asesora
22 Legal es cuál sería la recomendación para la Junta Directiva de ver cómo van a proceder en
23 relación a este informe.-----
24 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, externa que en este momento la Asesora Legal
25 no se encuentra en la sesión.-----
26 El Fiscal considera que es vital el criterio de la Asesora ya que fue la Asesoría Legal quien lo
27 presentó y si solo lo dan por recibido.-----
28 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, sugiere dar por recibido el oficio.-----
29 El Fiscal interviene e indica que también trasladarlo a la Asesoría Legal para que ellos
30 recomienden, posiblemente.-----

1 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, considera que procede dar por recibido y
2 trasladarlo a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, para que ella tenga el tiempo
3 de analizar el documento.-----

4 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

5 **ACUERDO 12:** -----

6 **Dar por recibido el oficio CLYP-FS-287-2024 de fecha 05 de setiembre de 2024,**
7 **suscrito por el Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, en el que informa sobre asistencia**
8 **de los miembros de Juntas Regionales de Colypro a la pasada Asamblea General**
9 **Extraordinaria del 17 de agosto de 2024. Trasladar este oficio a la M.Sc. Francine**
10 **Barboza Topping, Asesora Legal, para que emita criterio legal al respecto./**
11 **Aprobado por seis votos./**-----

12 **Comunicar al Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal y a la M.Sc. Francine Barboza**
13 **Topping, Asesora Legal (Anexo 09)./**-----

14 **ARTÍCULO 12.** CLYP-FS-291-2024, se adjunta oficio CLYP-FS-FEL-074-2024. **(Anexo 10 y**
15 **11).** -----

16 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, externa que este oficio responde a la revisión de libros
17 de la Junta Regional de Heredia, por lo que se imagina que todos revisaron el documento, ya
18 había comentado cuál es el protocolo, que en algunos casos se vuelve más expedito que en
19 otros, en este caso según le comentaron los compañeros, fue el Lic. Jesús Rojas Oconor y la
20 Licda. Susana Arce Villalobos, Abogada de la Unidad de Fiscalización, quienes se encargaron de
21 realizar la revisión de los mismos; dichos documentos los encontraron muy bien ordenados,
22 tienen una muy buena gestión de libros y en ese capítulo que es la revisión de libros
23 propiamente la Fiscalía queda muy complacida con el trabajo que está haciendo la Junta
24 Regional de Heredia, quienes tienen algunas iniciativas con respecto al tema de digitalización
25 de actas, entiende que lo están haciendo "per sé", pero entiende que tiene algunas iniciativas
26 de respaldo que podrían en algún momento valorarse, dado que la Fiscalía en su momento
27 sugirió que las actas digitales, por lo menos de las Juntas Regionales, podría ser una buena
28 alternativa a futuros, principalmente por temas de optimización de materiales y todo lo demás,
29 con respecto a lo otro, también se le mencionó que estaban anuentes a colaborar con cualquier
30 proceso de consulta que se haga, teniendo perfectamente claro y respetando que la jerarquía
31 sigue siendo de la Junta Directiva y quien puede asesorarlos es la Asesoría Legal de la Junta

1 Directiva, pero ellos como Fiscalía y teniendo el insumo también siempre les ofrecen y ellos
2 estuvieron muy complacidos y posiblemente en algún momento ya van a tomar el insumo
3 porque dijeron que estaban muy interesados precisamente porque pues carecían de esa teoría,
4 entonces esto es muy importante tomar en cuenta y después viene la otra parte, que es la
5 parte que hacen el ejercicio de la escucha para que ellos digan cuál es la percepción que tienen
6 o si tienen alguna inquietud para la Junta, no para la Junta propiamente, sino para la
7 Corporación como tal, entonces esto es importante para que lo tomen en cuenta. Añade que
8 le parece que ésta Junta Regional, a grandes rasgos está cómoda con el ejercicio que hace la
9 Corporación, le parece solamente que la Junta ahí en el punto dos, que ellos tienen un tema
10 que les gustaría que se revisara de parte del Departamento de Comunicaciones de Colopro,
11 entonces ellos manifiestan estar un poco descontentos con la falta de apoyo técnico que reciben
12 de parte del Departamento de Comunicaciones, refieren ellos que no tienen a tiempo la
13 respuesta solicitada cuando ingresan al sistema a hacer esa solicitud; indican, que se les ha
14 dañado o que se les ha truncado algunas publicaciones; la Fiscalía no estuvo en el fondo y
15 recuerda que solamente trasladan esto, se imagina que tal vez normalmente don Ricardo lo
16 escuchará, conversará con el Departamento de Comunicaciones a razón de darle respuesta a
17 ellos o de solventar si de verdad existe alguna situación que de alguna manera esté afectando
18 a la Junta de Heredia, imaginaría que hay una explicación para esto, pero bueno, por lo menos
19 queda ahí anotado y ellos piden hacer una investigación con respecto a esto, pero una
20 investigación no formal, sino hacer como una indagación de parte de la jefatura inmediata para
21 ver si existe la forma de consultar algunas de las cosas que ellos han solicitado, que se
22 publiquen, que en algunas ocasiones no han sido en el tiempo que ellos consideran y entonces
23 han estado un poco no conforme con respecto a eso básicamente y como decía, las conclusiones
24 este que tienen sobre esa Junta Regional y sobre la edición de libros fueron bastante positivas
25 porque el ejercicio que ellos están haciendo ha sido muy profesional, son muy ordenados en su
26 documentación, según le comentan los compañeros y es una de las Juntas Regionales que
27 mejor lleva este ese proceso.-----

28 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, sugiere dar por recibido el oficio y trasladarlo
29 a la Dirección Ejecutiva para que atienda lo solicitado según su viabilidad.-----

30 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

31 **ACUERDO 13:** -----

1 **Dar por recibido el oficio CLYP-FS-291-2024 de fecha 03 de setiembre de 2024,**
2 **suscrito por el Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, en el que adjunta el oficio CLYP-**
3 **FS-FEL-074-2024 de fecha 03 de setiembre de 2024, suscrito por la Licda. Susana**
4 **Arce Villalobos, Abogada de la Unidad de Fiscalización, en el que informa de la**
5 **reunión anual y revisión de libros de la Junta Regional de Heredia. Trasladar este**
6 **oficio a la Dirección Ejecutiva para que atienda lo solicitado, según su viabilidad./**
7 **Aprobado por seis votos./ -----**
8 **Comunicar al Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 10**
9 **y 11)./ -----**

10 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR-----**

11 **ARTÍCULO 13.** Oficio CLYP-JRGUANB-0072-2024 de fecha 11 de setiembre de 2024, suscrito
12 por la Sra. Imara Rodríguez López, Secretaria de la Junta Regional de Guanacaste Bajura.

13 **Asunto:** Solicitud. **(Anexo 12).-----**

14 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, comenta que ellos envían un acuerdo donde
15 solicitan el visto bueno para poder comprar signos externos que no que no aparecen en el
16 catálogo del Colegio, lo que ellos desean comprar son treinta y cinco sillas de playa para una
17 actividad que tienen para jubilados.-----

18 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, consulta si los presentes tienen algún comentario en
19 contra y aclara que esos signos no están dentro de la lista y debe aprobarlo la Junta Directiva
20 para que ellos lo compren.-----

21 El señor Secretario se imagina que ellos dicen eso porque seguro quieren poner a la silla el logo
22 del Colypro, es lo que deduce, porque es un signo externo, pero si ellos tienen presupuesto
23 para una actividad de jubilados y pueden tramitar la compra de esas sillas, consulta si es
24 necesario que manden la solicitud a la Junta Directiva.-----

25 La señora Vocal I externa que entiende que no están en la lista de los signos externos, por lo
26 que la Junta Directiva debe autorizarlo.-----

27 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, aclara que no están en el catálogo.-----

28 El señor Secretario aclara que asume que las sillas serán un regalo para cada jubilado, por lo
29 que debe llevar el logo del Colypro.-----

1 El Director Ejecutivo externa que debería, ya que los signos externos llevan el logo de Colypro,
2 pero igual si la Junta Directiva está anuente a aprobarlo, sería importante tal vez que en el
3 acuerdo se especifique incluir el logo del Colypro en la silla.-----
4 La señora Vocal I consulta a los demás miembros de Junta Directiva si están de acuerdo en que
5 se realice esa compra o que se dé un signo de los que están en el catálogo.-----
6 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, responde que ella sí, porque para la zona
7 lógicamente que les va a servir más la silla, más que se reúnen y van de paseo, lo que pasa es
8 que al ponerle el logo aumentará el costo, tienen que llevarla a una serigrafía y Colypro tendría
9 que mandarles el arte.-----
10 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, expresa que si está dentro del presupuesto de ellos
11 y del evento en es un objeto útil para ellos, no tiene ningún inconveniente, realmente ellos son
12 los que saben que se ocupan esas zonas, es como contextualizado.-----
13 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----
14 **ACUERDO 14:** -----
15 **Dar por recibido el oficio CLYP-JRGUANB-0072-2024 de fecha 11 de setiembre de**
16 **2024, suscrito por la Sra. Imara Rodríguez López, Secretaria de la Junta Regional**
17 **de Guanacaste Bajura, en el que comunican el acuerdo 04 tomado en su sesión 035-**
18 **2024 el 07 de setiembre de 2024, en el que solicitan autorización a la Junta Directiva**
19 **para comprar signos externos del Colegio. Aprobar la solicitud planteada en el oficio**
20 **supracitado. Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva para que coordine con la**
21 **Junta Regional lo que corresponda./ Aprobado por seis votos./-----**
22 **Comunicar a la Sra. Imara Rodríguez López, Secretaria de la Junta Regional de**
23 **Guanacaste Bajura y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 12)./-----**
24 **ARTÍCULO 14.** Correo de fecha 17 de setiembre de 2024, suscrito por la Dirección Regional de
25 Guápiles, en donde solicitan apoyo a actividad. **(Anexo 13).**-----
26 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, informa que ellos envían un correo porque la
27 Dirección Regional de Guápiles va a realizar una actividad para el próximo 27 de noviembre de
28 2024 de clima y cultura para el personal de dicha Dirección, están solicitando el apoyo de un
29 charlista y el almuerzo para cien personas. Sugiere trasladar el correo a la Dirección Ejecutiva,
30 para que el Director Ejecutivo converse qué es lo que desean e informe en una próxima sesión.
31 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, consulta si ellos no ponen, qué es lo que desean.-----

1 El señor Secretario responde que sí, que ponen un charlista y cien almuerzos, la cuestión es
2 que don Ricardo converse con ellos para coordinar lo que ellos quieren, el charlista se imagina
3 que es de parte del DIVDE.-----

4 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, sugiere trasladar el correo a la administración para que
5 lo atiendan según la viabilidad.-----

6 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

7 **ACUERDO 15:** -----

8 **Dar por recibido el correo de fecha 17 de setiembre de 2024, remitido por la**
9 **Dirección Regional de Educación de Guápiles, en donde solicitan apoyo para realizar**
10 **actividad de clima y cultura para el personal de dicha Dirección Regional. Trasladar**
11 **este correo a la Dirección Ejecutiva, para que atienda lo solicitado, según la**
12 **viabilidad de la política./ Aprobado por cinco votos a favor y un voto en contra./---**
13 **Comunicar a la Dirección Regional de Educación de Guápiles y a la Dirección**
14 **Ejecutiva (Anexo 13)./-----**

15 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, vota en contra.-----

16 **ARTÍCULO 15.** Oficio AL-GPMD-OFI-48-2024 de fecha 16 de setiembre de 2024, suscrito por
17 Grupo de Parlamentario de Mujeres Diputadas. **Asunto:** Solicitud a los Colegios Profesionales
18 ante ola de femicidios-Asamblea Legislativa. **(Anexo 14).**-----

19 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, externa que solo pudo abrir el segundo
20 documento en donde venía varios talleres, el primer documento no lo pudo abrir.-----

21 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, indica que ella tampoco, sugiere trasladar este punto
22 para una próxima sesión, ya que no logró el documento.-----

23 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, sugiere tomar un acuerdo en el que se le solicite
24 a la Presidencia reprogramar para poder subsanar el problema.-----

25 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

26 **ACUERDO 16:** -----

27 **Dar por recibido el oficio AL-GPMD-OFI-48-2024 de fecha 16 de setiembre de 2024,**
28 **suscrito por Grupo de Parlamentario de Mujeres Diputadas, respecto a propuesta de**
29 **pronunciamiento ante ola de femicidios en el país y aprobación de proyectos de Ley**
30 **necesarios para la seguridad de las mujeres y las niñas. Solicitar a la Presidencia**
31 **agende este oficio en una próxima sesión./ Aprobado por seis votos./-----**

1 **Comunicar al Grupo de Parlamentario de Mujeres Diputadas, a la Presidencia y a la**
2 **Unidad de Secretaría./-----**

3 **CAPÍTULO VII: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR-----**

4 **ARTÍCULO 16.** Oficio CLYP-JRSJE-132-2024 de fecha 28 de agosto de 2024, recibido en la
5 Unidad de Secretaría el 10 de setiembre de 2024, de la Junta Regional de San José Este.

6 **Asunto:** Sesiones del mes de setiembre 2024. **(Anexo 15).-----**

7 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

8 **ACUERDO 17: -----**

9 **Dar por recibido el oficio CLYP-JRSJE-132-2024 de fecha 28 de agosto de 2024,**
10 **suscrito por el Dr. Kenneth Jiménez González, Secretario de la Junta Regional de**
11 **San José Este, en el que comunica las sesiones que realizaran durante setiembre**
12 **2024./ Aprobado por seis votos./-----**

13 **Comunicar al Dr. Kenneth Jiménez González, Secretario de la Junta Regional de San**
14 **José Este./ -----**

15 **ARTÍCULO 17.** Oficio JRPZ-047-2024, de fecha 13 de setiembre 2024, suscrito por la M.Sc.
16 Maureen García Godínez, Secretaria de la Junta Regional de Pérez
17 Zeledón. **Asunto:** Agradecimiento. **(Anexo 16).-----**

18 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, sugiere dar por recibido y agradecer la invitación
19 extendida.-----

20 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

21 **ACUERDO 18: -----**

22 **Dar por recibido el oficio JRPZ-047-2024, de fecha 13 de setiembre 2024, suscrito**
23 **por la M.Sc. Maureen García Godínez, Secretaria de la Junta Regional de Pérez**
24 **Zeledón, en el que comunican el acuerdo 05 tomado en su sesión 033-2024,**
25 **respecto a agradecimiento a la Junta Directiva por la actividad realizada en la región**
26 **el 24 de agosto de 2024./ Aprobado por seis votos./-----**

27 **Comunicar a la M.Sc. Maureen García Godínez, Secretaria de la Junta Regional de**
28 **Pérez Zeledón./ -----**

29 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, solicita al señor Secretario, le diga nuevamente cuál es la
30 fecha de la invitación de la Junta Regional de Pérez Zeledón.-----

31 El señor Secretario responde que el sábado 30 de noviembre de 2024.-----

1 El Fiscal añade que según entiende ese día es la Asamblea General Ordinaria, tal vez para que
2 les comuniquen.-----

3 El señor Secretario responde que sí que tiene razón.-----

4 La señora Vocal I sugiere tomar otro acuerdo indicando que ese día es la Asamblea General
5 Ordinaria.-----

6 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, sugiere que tal vez el Enlace Regional
7 comunique.-----

8 La señora Vocal I consulta quién sería.-----

9 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, responde que él y que les puede decir.-----

10 **ARTÍCULO 18.** Oficio JD-US-0437-09-2024, de fecha 06 de setiembre 2024, suscrito por la Sra.
11 Ana Lucía Calderón Calvo, Coordinadora de la Unidad Secretarial de JUPEMA, dirigido al Foro
12 de Presidente y Secretarios Generales del Magisterio Nacional. **Asunto:** Comunicación acuerdo
13 SO-099-2024 Foro Presidentes. **(Anexo 17).**-----

14 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

15 **ACUERDO 19:** -----

16 **Dar por recibido el oficio JD-US-0437-09-2024, de fecha 06 de setiembre 2024,**
17 **suscrito por la Sra. Ana Lucía Calderón Calvo, Coordinadora de la Unidad Secretarial**
18 **de JUPEMA, dirigido al Foro de Presidente y Secretarios Generales del Magisterio**
19 **Nacional, en el que comunica el acuerdo SO-099-2024 tomado por dicho Foro./**
20 **Aprobado por seis votos./** -----

21 **Comunicar a la Sra. Ana Lucía Calderón Calvo, Coordinadora de la Unidad**
22 **Secretarial de JUPEMA./**-----

23 **ARTÍCULO 19.** Oficio JRC-18-2024, de fecha 01 de setiembre 2024 recibido en la Unidad de
24 Secretaría el 11 de setiembre de 2024, suscrito por la Junta Regional de Cartago, dirigido a la
25 Sra. Mayranrita Ramírez Brenes, Fiscal Regional de Cartago. **Asunto:** Respuesta a correo de
26 la Fiscal. **(Anexo 18).**-----

27 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

28 **ACUERDO 20:** -----

29 **Dar por recibido el oficio JRC-18-2024, de fecha 01 de setiembre 2024 recibido en**
30 **la Unidad de Secretaría el 11 de setiembre de 2024, suscrito por la Junta Regional**

1 **de Cartago, dirigido a la Sra. Mayranrita Ramírez Brenes, Fiscal Regional de Cartago,**
2 **en respuesta al correo de la Fiscal Regional./ Aprobado por seis votos./-----**
3 **Comunicar a la Sra. Mayranrita Ramírez Brenes, Fiscal Regional de Cartago./-----**

4 **ARTÍCULO 20.** Oficio CLYP-JRL-058-2024 de fecha 28 de agosto de 2024 recibido en la Unidad
5 de Secretaría el 18 de setiembre de 2024, suscrito por la Sra. Paola Brown Fallas, Secretaria de
6 la Junta Regional de Limón. **Asunto:** Sesiones del mes de setiembre 2024. **(Anexo 19).**--
7 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

8 **ACUERDO 21:** -----
9 **Dar por recibido el oficio CLYP-JRL-058-2024 de fecha 28 de agosto de 2024,**
10 **suscrito por la Sra. Paola Brown Fallas, Secretaria de la Junta Regional de Limón, en**
11 **el que comunican las fechas de las sesiones de setiembre 2024./ Aprobado por seis**
12 **votos./ -----**
13 **Comunicar a la Sra. Paola Brown Fallas, Secretaria de la Junta Regional de Limón./**

14 **ARTÍCULO 21.** Oficio CLYP-JRO-072-2024 de fecha 16 de setiembre de 2024, suscrito por la
15 M.Sc. Siany Vásquez Pacheco, Secretaria de la Junta Regional de Occidente. **Asunto:** Fechas
16 de las dos últimas sesiones del mes de setiembre 2024. **(Anexo 20).**-----
17 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

18 **ACUERDO 22:** -----
19 **Dar por recibido el oficio CLYP-JRO-072-2024 de fecha 16 de setiembre de 2024,**
20 **suscrito por la M.Sc. Siany Vásquez Pacheco, Secretaria de la Junta Regional de**
21 **Occidente, en el que comunica las fechas de las dos últimas sesiones que realizaran**
22 **en setiembre 2024./ Aprobado por seis votos./-----**
23 **Comunicar a la M.Sc. Siany Vásquez Pacheco, Secretaria de la Junta Regional de**
24 **Occidente./-----**

25 **ARTÍCULO 22.** Oficio JD-PRE-0020-09-2024, suscrito por el Sr. Jorge Rodríguez Rodríguez,
26 Presidente de la Junta Directiva de JUPEMA. **(Anexo 21).**-----
27 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

28 **ACUERDO 23:** -----
29 **Dar por recibido el oficio JD-PRE-0020-09-2024, suscrito por el Sr. Jorge Rodríguez**
30 **Rodríguez, Presidente de la Junta Directiva de la Junta de Pensiones y Jubilaciones**
31 **del Magisterio Nacional (JUPEMA), en el que manifiestan total apoyo al proyecto**

1 **24.353 y a su vez, solicitan a las señoras y señores Diputados que procedan lo antes**
2 **posible con la aprobación de esta reforma legal, la cual reivindicará los derechos de**
3 **este importante sector Magisterial./ Aprobado por siete votos./-----**
4 **Comunicar al Sr. Jorge Rodríguez Rodríguez, Presidente de la Junta Directiva de la**
5 **Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA)./-----**

6 **CAPÍTULO VIII: ASUNTOS VARIOS-----**

7 **ARTÍCULO 23.** Modificación de PAO 2024 Junta Regional San José Oeste MPAO-055-2024.
8 **(Anexo 22).** -----

9 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, se refiere a la modificación del PAO de la Junta Regional
10 de San José Oeste, que quedó pendiente de la reunión de la sesión anterior, en el que ellos
11 cambian el curso de lesco, que era para treinta participantes por etiqueta y protocolo, que es
12 para sesenta y una vez que se les consulta a ellos, ellos manifiestan que les queda poco tiempo
13 para impartirlo y eso está programado para dos meses, por lo cual no da tiempo para hacer
14 toda la logística que corresponde, entonces como ahora no se puede hacer dentro de la jornada
15 que es lo que pensaban, entonces les da ese temor de que sea un sábado y que la gente no
16 asista; mientras que el de etiqueta y protocolo que ha sido este solicitado por alguno de los
17 colegiados, por lo que ya lo tienen para dar en una institución de que es grande, que abarca
18 sesenta colegiados, para poder dar ese taller y aprovechar que se llegue con información que
19 han solicitado los mismos colegiados, garantizando de que van a participar los sesenta, puesto
20 que va a ser y en una institución que va a tener autorización y la venia de la persona directora
21 encargada, entonces solicitan que por favor se considere la aprobación para poder dar este
22 curso.-----

23 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

24 **ACUERDO 24:** -----
25 **Dar por recibido el oficio MPAO-DE-055-2024 de fecha 16 de setiembre de 2024,**
26 **suscrito por la Sra. Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación, respecto a**
27 **modificación en el PAO 2024 de la Junta Regional de San José Oeste. Aprobar la**
28 **modificación señalada en el oficio supracitado./ Aprobado por seis votos./**
29 **ACUERDO FIRME./-----**

30 **Comunicar a la Sra. Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación y a la Dirección**
31 **Ejecutiva./ -----**

1 Procede a realizar un receso a las 9:23 p.m. el cual levanta a las 9:28 p.m.-----

2 **ARTÍCULO 24.** Justificación de ausencia.-----

3 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, solicita se justifique la ausencia a la sesión de hoy de la
4 M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, por motivos personales.-----

5 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

6 **ACUERDO 25:** -----

7 **Justificar la ausencia de la M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, a la sesión 090-**
8 **2024 del viernes 20 de setiembre de 2024, por motivos personales./ Aprobado por**
9 **seis votos./** -----

10 **Comunicar a la M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta y a la Unidad de**
11 **Secretaría./** -----

12 **ARTÍCULO 25.** Informe de reunión en la Asamblea Legislativa.-----

13 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, informa que el día de ayer, se realizó el
14 acto oficial del proyecto de ley en el que se está trabajando para la solicitud de prórroga para
15 la aplicación de la ley de condonación del pago de cargas salariales de trabajadores
16 independientes, por lo que trasladó la invitación a la M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta,
17 quien le dijo que como ella estaba en la Comisión la designaba para ir. La reunión se pospuso
18 porque la habían citado para las 2:00 p.m. y la trasladaron para las 3:30 p.m., se quedó toda
19 la tarde y el proyecto fue presentado en forma y de hecho el Colegio de Abogados lo difundió,
20 ya que es quien ha coordinado la Comisión, en los medios de dicho Colegio; el expediente
21 quedó presentado bajo el número 24.579 y durante la exposición se externó que los colegios
22 profesionales están apoyando esa iniciativa, que es un beneficio no solo para el profesional
23 independiente, sino también para aquellos trabajadores del sector informan. Esto es
24 básicamente para informar que el Colegio ha participado de esas iniciativas de apoyo general a
25 la ciudadanía.-----

26 **CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN**-----

27 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA VOCAL I FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIÚN**
28 **HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**-----

29

30

31 **Karen Oviedo Vargas** **Juan Carlos Campos Alpízar**-----

- 1 **Vocal I** **Secretario**-----
- 2 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.-----